Señores
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE
Presente

Fecha: 06 AGO 2025 Hora: 13:40

Recibido: [illegible] Firma: [illegible]

De nuestra consideración

REF.: **Valuación Actuarial para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad - Contrato 02/2025**

Tenemos el agrado de hacerles llegar nuestra factura crédito de servicios por la consultoría actuarial de referencia.

A continuación, los datos y adjuntos, a los efectos del proceso de pago de dicha factura:

- Factura Crédito N°001-001-0006577, por el importe de Gs.108.000.000.-
- Nota de presentación de informe
- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios - REPSE
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IPS.
- Formulario FIS

Agradecemos se sirva realizar el pago respectivo, vía transferencia a:

- A nombre de BDO Auditores Consultores.
- Número de RUC 80012246-1.
- Banco Itaú Paraguay S.A.
- Cuenta Corriente 00084658/9

Sin otro particular, le saludamos cordialmente.

Oscar Guillén
Socio

DE GERENCIA GENERAL
A:
- SECRETARÍA GENERAL (SEGE)
- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DADM)
- DPTO. DE APORTES, BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL (DABA)
- DPTO. COMERCIAL (DECO)
- CENTRO TECNOLÓGICO DE INF. Y COMUNC. (CTIC)
- RECURSOS HUMANOS (RRHH)
- AUDITORÍA INTERNA (AUDI)
- ASESORÍA LEGAL INTERNA (ALEG)
- ASESORÍA ECONÓMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

Lic. Ramon Fernandez.
A sus efectos

A: Jefatura Dpto. Administrativo:

Atendiendo a la solicitud de pago que antecede, correspondiente a la firma BDO AUDITORES CONSULTORES inherente al Contrato N° 02/25 "Servicios de Consultoría Actuarial", se informa que, según Interno AEAS Nro. 3/2025 de fecha 2/9/2025 (adjunto), se ha recibido el Informe Final de Valuación Actuarial, con presentación de los resultados ante las autoridades de la Caja. Por lo tanto, corresponde proseguir con los trámites de pago previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, que señala:

Los honorarios correspondientes al servicio contratado se pagarán en moneda local (Guaraníes) de la siguiente manera:

- *Elaboración del Informe Final de Valuación Actuarial y Presentación de los resultados ante las autoridades de la Caja: 90% (noventa por ciento) del monto total del contrato.*
- *Exposición del Informe Final de Valuación Actuarial y Presentación de los resultados: 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.*

- Monto total de contrato: Gs. 120.000.000.
- **90% del contrato a abonar = Gs. 108.000.000.-**

Atentamente,

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General